

Le comunico que, respecto de las licencias de obras y/o actividades concedidas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, podrá retirar en el Negociado de Gestión de Licencias de esta Junta Municipal, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, el título que le acredita para la ejecución de las obras solicitadas, por el titular o persona por él autorizada. Transcurrido dicho plazo, si no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, dicha notificación se tendrá por practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

A efectos tributarios deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, en el Negociado de Licencias del Distrito, a efectos de practicarse la notificación de la liquidación de la tasa correspondiente. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer (artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

Lo que se notifica para conocimiento del interesado. Contra las expresadas resoluciones podrá interponer los recursos que se indican:

Con carácter general; recurso potestativo de reposición, ante el concejal-presidente de esta Junta Municipal de Distrito, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, al amparo de lo previsto en los artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; o directamente recurso contencioso-administrativo, ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime conveniente (artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

En Madrid, a 3 de noviembre de 2009.—La jefa del Departamento Jurídico, PO del gerente del Distrito, Eulalia Fernández Préstamo

(02/12.563/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Organismo Autónomo Madrid Salud Instituto de Salud Pública

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en los artículos 59 y 61 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y por no haber sido posible practicar la notificación correspondiente al propietario de los animales presuntamente abandonados e ingresados en el Centro de Protección Animal del Ayuntamiento de Madrid (carretera del barrio de La Fortuna, número 33, 28044 Madrid), se procede a la siguiente publicación a los efectos indicados en los artículos 19, 20 y 21 de la Ordenanza Reguladora de la Tenencia y Protección de Animales de 26 de julio de 2001.

Asimismo, se informa al propietario del animal que de acuerdo con el artículo 18 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia y Protección de Animales del Ayuntamiento de Madrid dispone de un plazo de diecinueve días para su recuperación, abonando previamente los gastos correspondientes. Transcurrido dicho plazo sin que el propietario lo hubiere recogido, el animal se considerará abandonado.

Notificación de recogida y depósito de animales

Número de registro. — Chip. — Nombre del titular. — Domicilio

2009004439. — 941000000269031. — Marta Xieba. — Avenida del Alcalde de Móstoles, número 9 (Móstoles).

2009004624. — 977200004478320. — Javier Nacarino Santa-maría. — Calle Angelillo, número 3 (Madrid).

2009004710. — 967000001082613. — Ángel García Rosado. — Calle Gerardo Rueda, número 16 (Madrid).

2009004699. — 981098102331388. — María José López de Sianes. — Calle Virgen del Castañar, número 8 (Madrid).

2009004898. — 941000002840938. — Elisa María Gonzalves Dacosta. — Avenida de Betanzos, número 93 (Madrid).

2009004777. — 941000011348636. — Manuel Martínez López. — Calle Galileo, número 47 (Madrid).

En Madrid.—La jefa de Departamento de Servicios Veterinarios, María Luisa Conty Gago.

(02/12.498/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Junta Municipal de Distrito de Arganzuela Departamento Jurídico

ANUNCIO

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4. y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, concediéndose a los interesados un plazo máximo de diez días hábiles para que puedan comparecer ante el Departamento Jurídico del Distrito de Arganzuela, sito en el paso de la Chopera, número 10.

Número de orden. — Número de expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica

1. — 102/2009/5477. — Zhou Shang Yong. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle Tomás Bretón, número 5.

2. — 102/2009/5429. — Jesús Jiménez. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle Peñuelas, número 34.

3. — 102/2008/6016. — Fermín Pérez. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle Ferrocarril, número 7.

4. — 102/2009/4153. — Mercedes Claros. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle Fray Luis de León, número 16.

5. — 102/2009/5479. — Mauro Vicente Villafañe. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle San Epifanio, sin número.

6. — 102/2009/4079. — Carlos Torres Barrús. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle Bernardino Obregón, número 2.

7. — 102/2009/4073. — Iván Moltó. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en paseo de las Delicias, número 122.

8. — 102/2009/2311. — Comunidad de propietarios. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle Áncora, número 18.

9. — 102/2009/5497. — Comunidad de propietarios. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle Embajadores, número 128.

10. — 102/2009/4074. — Marco Romero. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle Embajadores, número 82.

11. — 102/2009/4077. — Marlon Luciano Almeida. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle Guillermo de Osma, número 11.

12. — 102/2009/2305. — Veijuega Ven, Sociedad Limitada. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en paseo Imperial, número 37.

13. — 102/2009/5564. — Zhen Xu. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle Ercilla, número 32.

14. — 102/2009/5431. — Miguel Moreno Aparicio, Sociedad Limitada. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle Embajadores, número 177.

15. — 102/2009/4540. — Francisca Pérez Soto. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle Áncora, número 28.

16. — 102/2009/4155. — Ángel Patricio Tapia. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en paseo de Yaserías, con vuelta a calle Naves.

17. — 102/2009/3211. — Luisa Ulloa Batista. — Propuesta provisional de imposición de sanción por infracción en calle Alejandro Saint Aubín, número 1.

18. — 102/2009/4069. — Manuel Sastre. — Propuesta provisional de imposición de sanción por infracción en paseo de la Chopera, número 10.

19. — 102/2009/2190. — Corsicán RNE Internacional. — Propuesta provisional de imposición de sanción por infracción en calle Méndez Álvaro, número 6.

20. — 102/2009/3226. — Horno Santa María, Sociedad Limitada. — Propuesta provisional de imposición de sanción por infracción en calle Palos de la Frontera, número 15.

21. — 102/2009/567. — Comunidad de propietarios. — Propuesta provisional de imposición de sanción por infracción en calle Segovia, número 65.

22. — 102/2009/3201. — Dionisio García. — Propuesta provisional de imposición de sanción por infracción en paseo de la Delicias, número 132.

23. — 102/2009/3225. — Mosleh Uddin Kahn. — Propuesta provisional de imposición de sanción por infracción en calle Labrador, número 13.

24. — 102/2009/4049. — Hostelería La Riviera, Sociedad Limitada. — Propuesta provisional de imposición de sanción por infracción en paseo Virgen del Puerto, número 1.

25. — 102/2009/2232. — Linguang Ni. — Propuesta provisional de imposición de sanción por infracción en calle José María Roquer, número 9.

26. — 102/2009/2230. — Lal Mia Bagum. — Propuesta provisional de imposición de sanción por infracción en paseo Virgen del Puerto, número 47.

27. — 102/2009/2864. — Sarker Nasir. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Palos de la Frontera, número 31.

28. — 102/2009/2215. — Manuel Álvarez. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Ferrocarril, número 19.

29. — 102/2009/3635. — Comunidad de propietarios. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Tomás Bretón, número 38.

30. — 102/2009/3332. — Comunidad de propietarios. — Resolución de imposición de sanción por infracción en travesía San Isidoro de Sevilla, número 9.

31. — 102/2009/3892. — Comunidad de propietarios. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Delicias, número 5.

32. — 102/2009/799. — Nibardo Fermín Castro. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Linneo, número 9.

33. — 102/2009/3218. — Juan Carlos Teulón. — Resolución de imposición de sanción por infracción en paseo de la Chopera, número 3.

34. — 102/2009/3182. — Tabernas Le Mosquetaire, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Sangarcía, número 1.

35. — 102/2009/471. — Gary Javier Martín. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Embajadores, número 126.

36. — 102/2009/2928. — Luis Miranda, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en plaza General Maroto, número 1.

37. — 102/2009/598. — Camelot de Amir, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Méndez Álvaro, número 4.

38. — 102/2009/478. — Comunidad de propietarios. — Estimación de recurso de reposición contra sanción por infracción en calle Rafael de Riego, número 10.

39. — 102/2008/6027. — Comunidad de propietarios. — Estimación de recurso de reposición contra sanción por infracción en calle Juan Duque, número 3.

40. — 102/2008/7524. — Bar Sur Caribe, Sociedad Limitada. — Desestimación de recurso de reposición contra sanción por infracción en calle Martín Soler, número 6.

41. — 102/2007/3139. — Marta Lucía Gutiérrez. — Cumplimiento de sentencia anulatoria de la sanción impuesta por infracción en calle Palos de la Frontera, número 25.

42. — 102/2009/3388. — Julián Gil. — Requerimiento de legalización de obras realizadas en calle Peñuelas, número 6.

43. — 102/2009/3377. — Ramón Polo. — Requerimiento de legalización de obras realizadas en Peñuelas, número 6.

44. — 102/2009/4561. — Carmen Pérez García. — Requerimiento de legalización de obras realizadas en calle Carvajales, número 6.

45. — 102/2009/4562. — Ana María Rojo. — Requerimiento de legalización de obras realizadas en calle Carvajales, número 6.

46. — 102/2009/4575. — Carmen Ariza Martínez. — Requerimiento de legalización de obras realizadas en calle Carvajales, número 6.

47. — 102/2009/4557. — María Vaca Castellano. — Requerimiento de legalización de obras realizadas en calle Carvajales, número 6.

48. — 102/2008/2734. — Lucila Sánchez Fraile. — Requerimiento de legalización de obras realizadas en calle Juan Duque, número 5.

49. — 102/2009/3400. — Pablo Chiquero. — Requerimiento de legalización de obras realizadas en calle Peñuelas, número 4.

50. — 102/2007/6501. — José Rodríguez. — Orden de demolición de obras realizadas en paseo Virgen del Puerto, número 39.

51. — 102/2004/2278. — Errazquin Palacios Grupo. — Orden de suspensión de actividad desarrollada en calle Peñuelas, número 14.

52. — 102/2006/3221. — Isabel Sousa. — Desestimación parcial de recurso de reposición contra requerimiento de legalización de obras realizadas en calle Rodríguez Villarejo, número 3.

53. — 102/2008/6945. — Rosa Arévalo. — Transmisión de licencia urbanística de actividad de local en calle Tortosa, número 6.

54. — 102/2009/4634. — Akka Abdelmalek. — Transmisión de licencia urbanística de actividad de local en calle Sebastián Herrera, número 5.

55. — 102/2009/604. — Pierre Soria. — Desistimiento de recurso de reposición contra denegación de licencia urbanística en calle Segovia, número 2.

56. — 102/2009/2769. — Elisa Martínez. — Desistimiento de recurso de reposición contra denegación de licencia urbanística en calle Delicias, número 23.

57. — 102/2009/2387. — Long Chen. — Desistimiento de recurso de reposición contra denegación de licencia urbanística en calle Embajadores, número 89.

58. — 102/2008/4287. — To Know Best. — Declaración de caducidad de licencia urbanística en plaza José Villarreal, número 5.

59. — 102/2008/6102. — Gas Natural. — Declaración de caducidad de licencia urbanística en calle Antracita, número 7.

60. — 102/2008/5480. — José Ignacio Álvarez. — Archivo de solicitud de licencia urbanística en paseo de las Delicias, número 35.

61. — 102/2008/5233. — Comunidad de propietarios. — Archivo de solicitud de licencia urbanística en paseo de las Delicias, número 63.

62. — 102/2006/3439. — Consuelo Moraleda. — Archivo de solicitud de licencia urbanística en calle Embajadores, número 177.

63. — 102/2009/4551. — Claudio García. — Denegación de licencia urbanística en calle Guillermo de Osma, número 4.

64. — 102/2009/1133. — Yolanda Rupérez. — Desistimiento de solicitud de licencia urbanística en paseo de las Delicias, número 117.

65. — 102/2008/6983. — Karim Ben Kalem. — Desistimiento de solicitud de licencia urbanística en calle Fernando Poo, número 35.

66. — 102/2008/5267. — Agustina Rebollo. — Desistimiento de solicitud de licencia urbanística en calle General Lacy, número 12.

67. — 102/2009/4428. — Comunidad de propietarios. — Concesión de licencia urbanística en calle Ercilla, número 25.

68. — 102/2004/7447. — Todo para el Bronceado, Sociedad Limitada. — Requerimiento de licencia en funcionamiento de actividad en calle San Isidoro de Sevilla, número 11.

69. — 102/2008/2508. — Intralot Iberia, Sociedad Anónima. — Requerimiento de licencia en funcionamiento de actividad en calle Batalla del Salado, número 55.

70. — 102/2009/4663. — Luciano Santiago. — Requerimiento de subsanación y mejora de la solicitud de licencia urbanística en calle Delicias, número 65.

71. — 102/2009/3544. — Pilar Sánchez Cabezudo. — Requerimiento de subsanación y mejora de la solicitud de licencia urbanística en paseo de las Delicias, número 59.

72. — 102/2008/7487. — Bar Sur Caribe, Sociedad Limitada. — Requerimiento de subsanación y mejora de la solicitud de cartel identificativo de local en calle Martín Soler, número 6.

73. — 102/2008/6960. — David Eguil Paz. — Requerimiento de subsanación y mejora de la solicitud de licencia en calle José Antonio Armona, número 7.

74. — 102/2009/1124. — Flomarla, Sociedad Limitada. — Requerimiento de subsanación de deficiencias de solicitud de licencia urbanística en calle Laurel, número 3.

En Madrid, a 2 de noviembre de 2009.—La secretaria del Distrito, Amparo Vallcanera.

(02/12.573/09)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3.º Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4.º Teléfono: 918 883 300.
 - 5.º Telefax: 918 879 613.
 - 6.º Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - 7.º Dirección de internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es
 - 8.º Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 4.459.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción: servicio de mantenimiento arqueológico del conjunto monumental del Foro de la Ciudad Romana de Complutum y de la Casa de Hippolytus.
- c) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1.º Domicilio: Foro de la Ciudad Romana de Complutum y de la Casa de Hippolytus.
 - 2.º Localidad: Alcalá de Henares.

d) Plazo de ejecución/entrega: veinticuatro meses.

e) Admisión de prórroga: dos prórrogas anuales.

f) CPV (referencia de nomenclatura): 92522100-7.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Menor precio ofertado: hasta 60 por 100.
 - Calidad del proyecto de conservación: hasta 40 por 100.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 50.862,07 euros/año. Impuesto sobre el valor añadido: 16 por 100. Importe total: 59.000 euros/año.

5. Garantías exigidas: provisional (importe), 6.103,44 euros; definitiva, 5 por 100.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): grupo 0, subgrupo 7, categoría A.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: no se exige.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE

MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).

- b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Dependencia: Servicio de Contratación.
- 2.º Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
- 3.º Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
- 4.º Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es

d) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
- b) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
- c) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la mesa de contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el perfil de contratante la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose, igualmente, a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.

9. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo: 1.925 euros.

Alcalá de Henares, a 13 de noviembre de 2009.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(01/4.561/09)

ALCALÁ DE HENARES

OTROS ANUNCIOS

Habiéndose intentado por dos veces la notificación del acto administrativo que se relaciona en la relación adjunta en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, y teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 4 del artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en la referida relación a fin de que comparezcan ante la Concejalía de Medio Ambiente, calle Navarro y Ledesma, números 1 y 3, de nueve a catorce horas, con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto se le señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la dirección indicada.

Quedan advertidos de que transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

1. Inicio de expediente sancionador frente a la comunidad de propietarios de la calle Escuelas Pías, número 3, cuyo último domicilio conocido es la calle Escuelas Pías, número 3, 28807 Alcalá de Henares (Madrid), por infracción de carácter muy grave al artículo 19.A).a) de la ordenanza municipal de protección del arbolado. Cédula de identificación fiscal de la comunidad de propietarios de la calle Escuelas Pías, números 1-3: H-0002070-1 número de expe-